

# SINTESES LEGAL

(Diario Oficial de la Federación del 23 de octubre al 24 de diciembre de 1956, para la *exportación*, y del 24 de septiembre al 1º de noviembre, para la *importación*)

## EXPORTACION

- D. O. Octubre 23 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la exportación de *fresas previamente adicionadas de azúcar*. Lista de precios número 41. Expedida en octubre 16 de 1956 y en vigor a partir de octubre 24 del mismo año.
- D. O. Octubre 31 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *semilla de ajonjolí, a granel o en envases manufacturados de cualquier clase*. Lista de precios N° 42. Expedida en octubre 25 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 1º del mismo año.
- D. O. Noviembre 6 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *tiras de hule*. Expedido en septiembre 29 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 7 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *harina de frijol y de plátano*. Expedido en septiembre 29 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 7 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *artefactos no especificados, de estaño, plomo, antimonio, cinc y sus ligas*. Expedido en octubre 8 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 7 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *alambre de plomo y láminas u hojas de plomo*. Expedido en octubre 8 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 7 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *plátanos desecados o evaporados*. Expedido en septiembre 29 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 7 del mismo año.
- Circular número 309-VII que fija los precios oficiales para el cobro del impuesto ad valorem sobre exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de noviembre de 1956. Lista de precios N° 11 M.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *plátanos desecados o evaporados*. Lista de precios N° 38. Expedida en septiembre 29 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 7 del mismo año.
- D. O. Noviembre 15 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *comino*. Lista de precios N° 45. Expedida en noviembre 6 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 16 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *nuez pelada de cualquier clase*. Lista de precios N° 46. Expedida en noviembre 8 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 16 del mismo año.
- D. O. Noviembre 19 de 1956.—Circular número 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de noviembre de 1956. Lista de precios N° 11.
- D. O. Diciembre 6 de 1956.—Circular N° 309-VII que fija los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de diciembre de 1956. Lista de precios N° 12 M.
- D. O. Diciembre 8 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *tomate*. Lista de precios N° 47. Expedida en noviembre 19 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 10 del mismo año.
- D. O. Diciembre 12 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *salvado de arroz*. Lista de precios N° 48. Expedida en diciembre 4 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 13 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *pastas de copra*. Lista de precios N° 49. Expedida en diciembre 5 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 13 del mismo año.
- D. O. Diciembre 14 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *abulón, choro, caracol, lapa y otros moluscos*. Expedido en noviembre 5 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 15 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre exportación de *pulpo fresco, refrigerado o congelado, salado o simplemente cocido*. Lista de precios N° 44. Expedido en noviembre 5 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 15 del mismo año.
- Fe de erratas a la circular que establece precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, lista N° 12, publicada el día 6 de diciembre de 1956.
- D. O. Diciembre 17 de 1956.—Acuerdo que dispone se otorgue un subsidio a la exportación de *hembras de ganado vacuno*. Expedido en noviembre 12 de 1956 y en vigor de noviembre 7 a diciembre 31 del mismo año.
- D. O. Diciembre 19 de 1956.—Acuerdo que dispone que la exportación de *mieles incristalizables de caña de azúcar*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en diciembre 14 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 19 del mismo año.
- D. O. Diciembre 20 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *papas*. Lista de precios N° 50. Expedida en diciembre 11 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 21 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valorem sobre la exportación de *huesos de todas clases, en bruto o triturados*. Lista de precios N° 51. Expedida en diciembre 11 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 21 del mismo año.
- D. O. Diciembre 24 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *alhajas de metal común, de todas clases, sin perlas, diamantes, ni piedras preciosas o semipreciosas*. Expedido en noviembre 29 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 26 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *preparaciones alcohólicas, aromáticas, coloreadas, cuando contengan vainillina*. Expedido en noviembre 29 de 1956 y en vigor a partir de diciembre 26 del mismo año.

## I M P O R T A C I O N

- D. O. Septiembre 24 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *amplificadores y preamplificadores de sonido para bocinas de cualquier uso*. Expedido en agosto 13 de 1956 y en vigor a partir de septiembre 25 del mismo año.
- Oficio-circular que dispone que todas las *armas de importación, aún tratándose de las de calibre 22*, deberán ostentar la matrícula correspondiente. Expedido en septiembre 19 de 1956.
- D. O. Octubre 2 de 1956.—Acuerdo que dispone que la importación de las *máquinas que se mencionan y partes sueltas y piezas de refacción para las mismas*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en septiembre 28 de 1956 y en vigor a partir del 2 de octubre del mismo año.
- D. O. Octubre 6 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *partes sueltas y piezas de refacción de máquinas para coser*. Expedido en agosto 13 de 1956 y en vigor a partir de octubre 11 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *roldanas de hierro o acero, en espiral, para tornillos*. Expedido en agosto 13 de 1956 y en vigor a partir de octubre 8 del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *automóviles para el transporte de carga*. Expedido en septiembre 10 de 1956 y en vigor a partir de octubre 8 del mismo año.
- D. O. Octubre 8 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *tijeras de hierro o acero*. Expedido en agosto 13 de 1956 y en vigor a partir de octubre 13, del mismo año.
- Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *esferógrafos, lapiceros, plumas fuente, portaplumas y sus partes*. Expedido en septiembre 7 de 1956 y en vigor a partir de octubre 9 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *tijeras de hierro o acero*. Lista de precios N° 35 bis. Expedida en agosto 13 de 1956 y en vigor a partir de octubre 9 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *esferógrafos, lapiceros, plumas fuente, portaplumas y sus partes*. Lista de precios N° 35. Expedida en septiembre 7 de 1956 y en vigor a partir de octubre 9 del mismo año.
- Aclaración al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *cables de metal común y sus aleaciones*; publicado en septiembre 24 de 1956.
- D. O. Octubre 9 de 1956.—Aclaración al acuerdo que dispone que la importación de las mercancías que en el mismo se mencionan, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía, publicado en septiembre 5 de 1956.
- D. O. Octubre 15 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*. Expedida en octubre 11 de 1956 y en vigor a partir de octubre 16 del mismo año.
- D. O. Octubre 18 de 1956.—Acuerdo que concede un subsidio a las empresas de la rama siderúrgica que fabrican los productos que en el mismo se especifican. Expedido en octubre 10 de 1956 y en vigor durante todo el presente año, pero podrá prorrogarse por dos y medio años, o sea, hasta junio 30 de 1959.
- D.O. Octubre 20 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *armazones de hierro o acero con mecanismo para pastas de cuadernos, libros o libretas de hojas cambiables*. Lista de precios N° 38. Expedida en octubre 11 de 1956 y en vigor a partir de octubre 22 del mismo año.
- D. O. Octubre 23 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *roldanas de hierro o acero en espiral, para tornillos*. Lista de precios N° 40. Expedida en octubre 17 de 1956 y en vigor a partir de octubre 24 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *piezas vaciadas o fundidas de hierro o acero*. Lista de precios N° 39. Expedida en octubre 11 de 1956 y en vigor a partir de octubre 24 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *cable de metal común y sus aleaciones*. Lista de precios N° 36. Expedida en octubre 3 de 1956 y en vigor a partir de octubre 24 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *bloques o balatas cortadas o sin cortar*. Lista de precios N° 41. Expedida en octubre 18 de 1956 y en vigor a partir de octubre 24 del mismo año.
- Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *esferógrafos, lapiceros, plumas fuente, portaplumas y sus partes*, publicado en octubre 8 de 1956.
- Acuerdo que dispone que la importación de *papel filtro*, deja de estar sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en octubre 15 de 1956 y en vigor a partir de octubre 23 del mismo año.
- D. O. Octubre 27 de 1956.—Aclaración al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *automóviles para el transporte de carga*, publicado en octubre 6 de 1956.
- D. O. Noviembre 1° de 1956.—Circular que establece nuevas excepciones a la Regla 14 para la aplicación de la Tarifa del Impuesto General de Importación, adicionando el capítulo VII, relativo a limitaciones. Expedida en octubre 17 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 2 del mismo año.
- Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valorem sobre la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*. Lista número 43. Expedida en octubre 29 de 1956 y en vigor a partir de noviembre 2 del mismo año.